

Guayaquil, 17 de abril de 1.991

MEMORIA DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.990

A la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Lucía María S.A. :

Dando cumplimiento a las funciones que se me encomendaron y de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales de la Empresa Inmobiliaria Lucía María S.A., y de la Ley de Compañías vigente, me cumple poner en consideración de los señores accionistas, la MEMORIA, como representante legal y administrador de ésta, por el período que comprenden entre enero 1 a diciembre 31 de 1.990 :

- 1.- Durante el año de 1.990 no se registró ingresos al no haberse realizado operaciones mercantiles de ninguna índole;
- 2.- Las metas trazadas en el año de 1.989 para el 1.990 no se llevaron a la realidad, pues, las obras proyectadas no se cumplieron por falta de créditos negados por la Banca comercial y el Instituto Emisor;
- 3.- Cúmpleme certificar que he dado cumplimiento de las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las Actas que reposan en los archivos correspondientes;
- 4.- La Empresa permaneció inactiva en el año de 1.990, por lo tanto no se registraron problemas de carácter laboral o administrativos;
- 5.- Sobre la situación financiera, en lo que tiene relación al capital de trabajo neta, éste tuvo una pequeña variación negativa de apenas \$/ 2.635,58 ;
- 6.- El Estado de Pérdidas & Ganancias, al 31 de diciembre de 1.990, arrojó una pérdida líquida de \$/ 70.739,62; y,
- 7.- Finalmente, es mi recomendación al Directorio, a la Administración y a la Junta General de Accionistas, insistan en la consecución de una nueva línea de crédito y así poder reactivar nuestras operaciones mercantiles.

Con lo expuesto en líneas precedentes, espero que este informe descritos en forma breve y somera sobre la actividad anual de la Compañía, sea de vuestra entera satisfacción.

f. María Olga Chalela Sénz
Srta. María Olga Chalela Sénz
GERENTE

